



## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MANUEL MESTRE BAREA y Dña. MACARENA OLONA CHOCLÁN en sus respectivas condiciones de Diputado Nacional por Alicante y Secretaria General del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que se solicita respuesta por escrito, con el fin de conocer qué medidas se han adoptado y se van a adoptar por el Gobierno de España en relación al aumento de la “contaminación electromagnética” consecuencia de la implantación de redes 5G en nuestro país

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La preocupación por los impactos negativos que para la salud pudiera tener la tecnología 5G ya está en una comunicación de 2011 de la Organización Mundial de la Salud, que dijo que los teléfonos celulares podrían causar algunos cánceres del cerebro, dejando abierta la posibilidad de que exista un vínculo entre esa enfermedad y la radiación de los teléfonos celulares.

En 2018 se puso en marcha un llamamiento científico firmado por más de 100.000 investigadores, médicos, asociaciones y ciudadanos de 187 países pidiendo a la OMS y a la ONU que se detenga el despliegue de las redes 5G hasta contar con evidencias de inocuidad.

En Europa, los ayuntamientos de Florencia y Bruselas o de los cantones suizos de Ginebra, Vaud o Neuchatel, han bloqueado el 5G hasta que se investiguen sus posibles efectos sobre la salud pública.

En Estados Unidos, en Mill Valley, California, el consejo de la ciudad bloqueó el despliegue de nuevas células inalámbricas 5G, mientras que New Hampshire está considerando establecer una comisión para estudiar los efectos de salud de las redes 5G. Varios líderes en el Congreso han escrito a la Comisión Federal de Comunicaciones (FCC) expresando preocupación por los posibles riesgos para la salud.

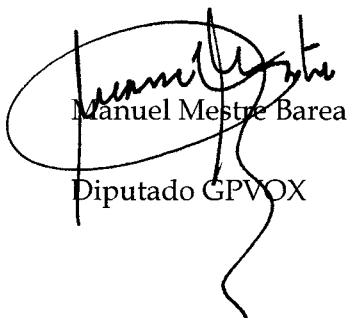
En España no ha habido una investigación previa a la introducción de la tecnología 5G para demostrar su inocuidad para las personas y el medio ambiente.

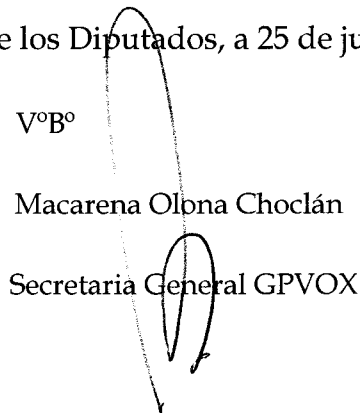
**PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO:**

1º ¿Tiene previsto el Gobierno la constitución de un Comité Interministerial sobre Radiofrecuencias y Salud, previsto en la Ley de Telecomunicaciones de 2014, que sería el encargado de realizar un seguimiento de los posibles efectos para la salud de este despliegue de redes 5G?

2º ¿Qué medidas o estudios previos ha realizado el Gobierno Español para evaluar los posibles efectos nocivos sobre nuestra salud de esta tecnología 5G?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 25 de julio de 2019.

  
Manuel Mestre Barea  
Diputado GPVOX

VºBº  
  
Macarena Olona Choclán  
Secretaria General GPVOX